



**MEMORANDO**

Referencia: OCI - 0160

Fecha:

**UMV**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL



Radicado No: 20170116010203

Destino: 120 SUBDIR. TECNICA - Rem: GLORIA ESPERANZA  
Folios: 1 Anexos: 2 Copias: 0 2017-06-12 10:20 Cód ver: 7b463

**PARA: SILVIA PILAR FORERO BONILLA**  
Subdirectora Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial local.

**GIACOMO MARCENARO JIMENÉZ**  
Subdirector Técnico de Producción e Intervención.

**LUIS ALEJANDRO ARAGÓN GARIBELLO**  
Gerente de Intervención

**DE: GLORIA ESPERANZA ACEVEDO**  
Jefe Oficina Control Interno.

**ASUNTO:** *Entrega Informe Final de Auditoria Interna de los Procesos de Intervención de la Malla Vial Local y Planificación del Desarrollo Vial Local.*

Cordial Saludo;

Una vez adelantada la reunión de cierre de auditoria interna se entrega el Informe Final y se comunica que el plan de mejoramiento tiene como fecha máxima de entrega el día jueves 22 de Junio de 2017.

Bogotá Mejor Para Todos

183 del 09-06-17

  
**GLORIA ESPERANZA ACEVEDO**  
Jefe Oficina Control Interno

Anexo. 2 folios.  
CC:

Elaboró: Edy Johana Melgarejo - Contratista OCI  
Revisó: Diego Cháyez - Contratista OCI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-006

VERSIÓN: 1.

FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2016

Fecha:	09/06/2017
Proceso Auditado:	Procesos de Intervención de la malla vial local y Planificación del desarrollo vial local
Responsable del Proceso:	
Audidores:	Edy Johana Melgarejo Pinto; Carlos Rey Riveros; Wellfin Carro Rodríguez; Miguel Torres; Diego Chávez Castillo
OBJETIVO:	Dar cumplimiento al PAA de la oficina de control interno, según su propia programación, buscando la revisión de la totalidad de los procesos de la entidad dentro de los plazos exigidos. Evaluando de manera independiente y objetiva los resultados de la gestión y su conformidad frente a los criterios establecidos (planificación, cumplimiento de la normatividad, requisitos técnicos, gestión del riesgo, planes, procedimientos, entre otros) aplicables al proceso, para identificar oportunidades de mejora continua y grado de cumplimiento.
ALCANCE:	Cumplimientos normativos; Cumplimientos legales; Cumplimiento de procedimientos; Calidad de la ejecución de las actividades desarrolladas por el proceso.
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:	Cumplimiento de procedimientos, nivel de comunicación y coordinación entre las actividades conjuntas del proceso para lograr la calidad esperada de los productos comprometidos en cada una de las etapas evaluadas.

### HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA:

#### No Conformidades:

1. Las evidencias presentadas no logran el cumplimiento del procedimiento PDV-PR-001-V6.
2. Las evidencias presentadas no logran el cumplimiento del procedimiento IMV-PR-001.
3. Las evidencias presentadas no logran el cumplimiento del procedimiento IMV-PR-002.
4. No se toman en cuenta los resultados de los apiques para corroborar que el diagnóstico inicial es adecuado (Al ser "mantenimiento periódico" se deja por fuera la necesidad de contar con estudios de pavimentos, diseños de pavimentos y diseños geométricos). (Esta no conformidad pasa a recomendación según acuerdo generado en reunión de cierre, se demuestra que es un problema en la precisión de lo que indica la bitácora mas no un incumplimiento al procedimiento.)
5. Se evidencia que la documentación presentada por el Proceso de Intervención se diligencia extemporáneamente para ser presentada.
6. Las evidencias presentadas no logran el cumplimiento del procedimiento All-PR-002. (Esta no conformidad pasa a recomendación dado que si está permitido intervenir vías intermedias mientras no circule transporte público por ellas)
7. Se evidencia que las cantidades de obra registradas no coinciden con la ejecución.
8. "Consolidado de trabajos realizados" no concuerdan con los "informes diarios por cuadrilla"
9. Las evidencias presentadas no logran el cumplimiento del instructivo IMV-IN-014.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CÓDIGO: CMG-FM-006

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2016

### OBSERVACIONES

1. N/A

### FORTALEZAS:

1. Se destaca el orden con que se entrega la información de ambos procesos.
2. Se destaca la disposición de ambas gerencias para facilitar el ejercicio de auditoria.
3. Se destaca los avances y mejoras en desarrollo por parte de los procesos, enfocados a la mejora continua.

### RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda generar dos procedimientos de seguimiento, uno para ejecución propia y otro para terceros.
2. Se recomienda que en la visita técnica inicial en la que se basan para elaborar el diagnóstico siempre se realice una verificación en campo de las redes de Acueducto y Alcantarillado.
3. Se recomienda que todos los resultados del laboratorio no cuenten solamente con "observaciones", se propone agregar un "Diagnóstico técnico", en el cual se indique de manera clara y entendible el grado de cumplimiento de la muestra ensayada.
4. Se recomienda crear un procedimiento o metodología estandarizada para llevar el control de "Costos y Presupuestos" de las intervenciones.
5. Se recomienda que para los "cambios de losas" y "Cambios de carpeta" se realicen siempre apiques para corroborar que el diagnóstico sea el adecuado.
6. Dados los ajustes en las no conformidades N°s 4 y 6 se agrega la recomendación de revisar y mejorar todos los procedimientos de ambos procesos, con el fin de que puedan respaldar las decisiones reflejadas en las hojas de vida de cada intervención.

Firma:

AUDITOR LIDER

Nombre: Diego Chávez Castillo

Firma:

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre: Gloria Acevedo